



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---------------------|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 12 JUN 2019 | |
| Recibido..... | 8.45.....Hs. |
| Exp. N°..... | 36474.....C.D. |

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su beneplácito por la realización de la "Marcha Plurinacional de los Barbijos" que tuvo lugar el día internacional del medio ambiente, el pasado miércoles 5 de junio en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo.

La convocatoria estuvo respaldada por distintas organizaciones ambientales, gremiales y políticas que expresaron la necesidad de prohibir los venenos como insumos básicos del modelo productivo extractivista.


CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La "Marcha Plurinacional de los Barbijos" realizada el pasado miércoles 5 de junio de 2019 en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, estuvo respaldada e integrada por decenas y decenas de personas integrantes de diversas organizaciones ambientalistas, gremiales, políticas y que participaron de manera independiente pidieron la defensa de la salud de la población en general.

Haciendo eje en la necesidad de regular la utilización de los venenos que hoy se manejan en el actual modelo productivo, la "Marcha Plurinacional de los Barbijos" es una clara señal de alerta en defensa del medio ambiente y las personas en general.

"Esta movilización tiene que ver con que las comunidades comienzan a ser conscientes de los daños y el sufrimiento que les genera el impacto de los agrotóxicos", dijo Damián Verzeñassi, médico legista y director del Instituto de Salud Socioambiental de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario.

"Desde la medicina y la ciencia estamos viendo que en las zonas afectadas hay más nacimientos con malformaciones congénitas, más pérdidas de embarazos, se registran enfermedades endocrinas en niveles que no existían en el país; y hay daño genético de niños expuestos a agrotóxicos", abundó.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.


CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL